

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO  
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS

DIU FEB -2 PM 2: 27



SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO  
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS  
UNIDAD DE INVERSIONES

**SHCP**

**Ing. Carlos Alberto Treviño Medina**  
Director General de Programación y  
Presupuesto "B"  
Presente.

Oficio No. 400.1.410.10.029.

México, D.F., a 29 de enero de 2010.

Hago referencia al numeral 11 de los "Lineamientos para el Seguimiento de la Rentabilidad de los Programas y Proyectos de Inversión de la Administración Pública Federal" (Lineamientos), publicados en el Diario Oficial de la Federación el día 18 de marzo de 2008, en los cuales se establece que la Unidad de Inversiones seleccionará anualmente un mínimo de diez programas y proyectos de inversión que deberán sujetarse a la evaluación ex – post, los cuales serán dados a conocer a las dependencias y entidades correspondientes por escrito y a través de la página electrónica de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a más tardar el último día hábil de enero de cada ejercicio fiscal.

Con base en lo anterior y con fundamento en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 34 y 109 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 42 fracción V, 43 fracción IV y 46 del Reglamento de la misma; 61, fracciones I, II y VI del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como los numerales 2 y 11 de los Lineamientos, a continuación se comunica la lista de los programas y proyectos de inversión que deberán sujetarse a la evaluación ex – post durante el ejercicio fiscal 2010:

Clave de Cartera	Nombre	Monto	Ramo
001 02 001	Aceite Terciario del Golfo	707,184,755,677	18
039 98 039	Integral Ku-Malooob-Zaap	477,008,009,223	18
019 96 019	Cadereyta	33,429,893,714	18
0618T4N0025	Estación compresora de Santa Catarina	599,724,158	18
0308I000131	Dragado de canales interiores, rehabilitación de escolleras y supervisión de obra en Boca de Catalán, Laguna Madre, Municipio de San Fernando Tamaulipas	338,250,724	08
0516B000103	Construcción de la presa de almacenamiento El Carrizo y zona de riego, municipio de Tamazula de Gordiano, Jal.	634,950,848	16
153 99 153	18 CC Río Bravo III	3,675,291,255	18
025 02 025	94 RM CT Valle de México	79,728,300	18
305 00 303	49 LT 609 Transmisión Noroeste-Occidental	1,929,455,705	18
309 02 307	52 LT 613 Subtransmisión Occidental	430,328,019	18
0518TOQ0018	Operación en 400 kV de la línea Torreón Sur- Jerónimo Ortiz Mazatlán II	245,788,880	18
03096470033	Villahermosa-Tuxtla Gutiérrez, Tramo: Villahermosa-Teapa, Tab.	589,653,296	09
02096510281	Periférico de Mérida, Yuc	771,379,520	09

Las dependencias y entidades responsables de los programas y proyectos de inversión seleccionados, deberán realizar la evaluación ex – post en términos de lo establecido en los Lineamientos y dichas evaluaciones deberán enviarse a la Unidad de Inversiones en documento escrito y en medio magnético, a más tardar el último día hábil de julio de 2010, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 15 de los citados Lineamientos.

*Mano Rosa*  
13:50 2/02/10

*2/2/10 13:51*

*13:50 S/C*  
*M. Sustitución*  
*Febr. 2. 10.*



SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO  
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS  
UNIDAD DE INVERSIONES

**SHCP**

En razón de lo anterior, le solicito atentamente comunicar el contenido del presente oficio a las dependencias y entidades que se encuentran bajo su coordinación sectorial y que sean responsables de los programas y proyectos de inversión listados con anterioridad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,  
El Titular

Carlos Montaña Fernández

c.c.p. Dionisio Arturo Pérez-Jácome Friscione.- Subsecretario de Egresos.- SHCP.- Presente.  
Vladimir Ramírez Soberanis.- Director General Adjunto de Proyectos de Inversión "A".- SHCP.- UI.- Presente.  
Héctor López Leal.- Director General Adjunto de Proyectos de Inversión "B".- SHCP.- UI.- Presente.  
Israel Martínez Lomelí.- Director General Adjunto de Normatividad.- SHCP.- UI.- Presente.